



SUMARIO

DECRETO DE DESIGNACIÓN DE CARGO SUSCRITO POR EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES.

Mérida, 03 de Noviembre de 2025.

Resolución N° CU-1912/25.

El Consejo Universitario, en sesión ordinaria celebrada el día de hoy; declarado el Consejo Universitario en sesión permanente, y declarada la Universidad en “Colapso Universitario inducido por las políticas gubernamentales”, en “Emergencia Humanitaria Compleja” y en “estado de alerta permanente antes los intentos sistemáticos consuetudinarios de violación de la autonomía universitaria” y ratificadas estas medidas en la sesión del 01.08.2022, conoció su comunicación SJ N°651.25, de fecha 29.10.2025, recibida el 29.10.2025, mediante la cual somete a consideración de este Máximo Organismo, la designación, como Miembro Principal en la Subcomisión de Compras y Contrataciones de la Universidad de Los Andes, a la ciudadana **MARÍA MACARENA HERNÁNDEZ VEGA**, titular de la Cédula de Identidad N° V-23.304.380, a partir de la presente fecha, en sustitución de la ciudadana Miguely Coromoto Marcano Zerpa, titular de la Cédula de Identidad N° V-26.441.342, quien renunció a la Universidad de Los Andes, a partir del 01.10.2025; así mismo, se ratifica como Miembro Suplente al ciudadano **JOSÉ IMAR GUTIÉRREZ GONZÁLEZ**, titular de la Cédula de Identidad N° V-12.353.309, abogados adscritos a ese Servicio Jurídico.

En tal sentido, le notifico que el Consejo Universitario **aprobó la solicitud.**

Participación que hago a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,

Profesor Manuel Joaquín Morocoima
Secretario (I) de la Universidad de Los Andes
Designado según Resolución N° CU-0525/24, de fecha 22.04.2024.